



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado. 20001-4003-002-2012-01653-00

Proceso EJECUTIVO. seguido por COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS "CRECOOP", contra WILMER GALINDO OSPINO.

En atención a la solicitud (folio 58) elevada por el demandado WILMER GALINDO OSPINO para que se ordene la entrega de títulos a su favor, manifestando que se levantó el embargo de salario y demás prestaciones y que le han seguido descontando, el despacho se abstiene de acceder a ello, habida cuenta que el proceso no ha terminado y actualmente se encuentra con orden de seguir adelante la ejecución en su contra, y a favor del demandante.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

Firmado Por:

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL VALLEDUPAR



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**63c9f76e7e983748d2c882344f4184015584cafe2146992773d5e4b1ddb
4c287**

Documento generado en 15/12/2020 11:47:59 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**